



## **INVITACIÓN PARA ÁRBITROS A LA COPA CHILE PTT 2016**

*Santiago de Chile, 26 de Octubre de 2016.*

Organizado por el **COMITÉ PARALÍMPICO DE CHILE**, bajo la autoridad de la **Federación Chilena de Tenis de Mesa**, se desarrollará la **COPA CHILE PARALÍMPICA 2016**, la que se llevará a cabo desde el *jueves 17 hasta el sábado 19 de noviembre de 2016* en la ciudad de Santiago de Chile.

Tenemos el agrado de invitar un total de **02 Árbitros Internacionales (IU)** a officiar en este evento. Las asociaciones interesadas podrán postular un total de 02 Árbitros Internacionales.

Por favor, enviar sus postulaciones al correo [paralimpico@fechiteme.cl](mailto:paralimpico@fechiteme.cl), con copias a *Francesco Nuzzo* ([befrak@hotmail.it](mailto:befrak@hotmail.it)) y a *Freddy Almendáriz* ([freddyav16@gmail.com](mailto:freddyav16@gmail.com)). Las postulaciones deberán ser enviadas hasta el **VIERNES 04 DE NOVIEMBRE DE 2016**, usando el documento oficial de inscripción.

Sólo se recibirán las postulaciones realizadas por las asociaciones nacionales respectivas. Siendo ésta una invitación abierta, no necesariamente todas las postulaciones serán aceptadas. Los nombres de los nominados serán comunicados el **LUNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2016**.

Si algún árbitro nominado por las asociaciones nacionales requiere de **VISA**, por favor enviar los detalles relevantes (*nombre completo -tal como aparece en el pasaporte-, fecha y lugar de nacimiento, número de pasaporte y su fecha de expiración*). Una **carta de invitación** será enviada al nominado, pero todos los costos asociados a la obtención de la visa serán responsabilidad del interesado, teniendo la embajada o consulado respectivo el derecho de aprobar o rechazar dicha solicitud.

Todos los árbitros nominados deberán organizar su propio transporte hasta Santiago de Chile, así como su propio seguro médico de viaje. Del mismo modo, serán responsables de sus gastos en caso de llegar antes o irse después de la fecha indicada.

El **Comité Organizador** ofrecerá hospitalidad desde el almuerzo del miércoles 16 de noviembre hasta el desayuno del domingo 20 de noviembre de 2016, así como el traslado desde y hacia el *Aeropuerto Arturo Merino Benítez* (IATA CODE: SCL). El dinero que se pagará a los árbitros es de acuerdo a las normativas de la ITTF.

Se requiere que todos los árbitros lleven el **uniforme** de Árbitro Internacional, tal como se describe en el *Manual para Oficiales del Partido*.

Saludos cordiales, **Comité Paralímpico de Chile y Fed. Chilena de Tenis de Mesa.**